



BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

“Venta de Vehículos del Instituto Forestal”.

MAYO 2010



INDICE

CAPITULO		Página
1	LLAMADO A LICITACIÓN	3
2	CRONOGRAMA	3
3	OBJETO DE LA LICITACIÓN	3
4	CARACTERÍSTICAS DEL PROPONENTE	3
5	DOCUMENTOS QUE REGULAN LA OFERTA	3
6	CARACTERISTICAS DE LOS VEHÍCULOS	4
7	CONSULTAS Y ACLARACIONES	4
8	PRESENTACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS	4
9	MODALIDAD DE PAGO	5
10	CONSIDERACIONES GENERALES	5
11	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	5
12	PLAZOS	5
13	ADJUDICACION	5
14	DE LA ENTREGA	6
	ACTA DE ENTREGA VEHÍCULOS ADJUDICADOS	7



1. LLAMADO A LICITACIÓN

El Instituto Forestal, en adelante INFOR, llama a los interesados, a presentar sus ofertas en la presente Licitación, de acuerdo a las estipulaciones y condiciones que se establecen a continuación.

2. CRONOGRAMA

ITEM	FECHA
Fecha de invitación	17-18 de Mayo de 2010
Fecha para la recepción de consultas	19-24 de Mayo de 2010
Fecha exhibición vehículos	19-24 de Mayo de 2010
Fecha cierre de consultas	24 de Mayo de 2010
Fecha para respuestas	25 de Mayo de 2010
Fecha Cierre de Recepción de Ofertas	27 de Mayo de 2010
Fecha de Apertura	28 de Mayo de 2010
Fecha de Adjudicación	28 de Mayo de 2010

3. OBJETO DE LA LICITACIÓN

El Instituto Forestal ha procedido a dar de baja 06 vehículos, ubicados 2 en la Sede Metropolitana, 3 en la Sede Bio Bio y 1 en la Sede Valdivia.

4. CARACTERÍSTICAS DEL PROPONENTE

Podrán participar en esta licitación las personas naturales o jurídicas, con excepción de los funcionarios del Instituto Forestal.

5. DOCUMENTOS QUE REGULAN LA OFERTA

Esta Licitación se regirá por las presentes Bases Administrativas y Técnicas y por las normas legales y reglamentarias vigentes a la fecha de su Apertura, en cuanto le sean aplicables. Asimismo, formarán parte de las mismas, las aclaraciones escritas que emita INFOR en respuesta a consultas que fueren requeridas por los mismos participantes.

El proceso de adquisición se ceñirá a los siguientes documentos según el orden de prelación que se señala a continuación:

- Bases Administrativas.
- Aclaraciones y Respuestas, si las hubiere.
- Oferta del Adjudicatario.



6. CARACTERÍSTICAS DE LOS VEHÍCULOS

Descripción	Patente	Ubicación	Año
CAMIONETA MAZDA B 2600 SGX D CAB	SZ-5841	SEDE METROPOLITANA	1999
SW CITROEN MULTISPACE 1.9 ROJO	XK-2276	SEDE METROPOLITANA	2004
CAMIONETA MAZDA B 2900 D CAB 4X4	XA-4039	SEDE BIO BIO	2003
AUTOMOVIL SUBARU FORESTER 2.0I GL AT AX	SG-9706	SEDE BIO BIO	1998
SW KIA MOTORS SPORTAGE GRAND DLX	TU-2858	SEDE BIO BIO	2000
CAMIONETA SSANGYONG MUSSO D CAB 4X4	XA-5888	SEDE VALDIVIA	2004

Direcciones y contactos :

Sede Metropolitana : Av. Sucre N° 2397, Ñuñoa, Santiago. Sra. Soledad Donoso N. Enc. Administrativa, fono (2) 3667107 email sdonoso@infor.cl

Sede Bio Bio : Camino a Coronel Km. 7,5, San Pedro de La Paz, Concepción. Srta. Evelyn Neira A., Enc. Administrativa, fono (41) 2855538 email eneira@infor.cl

Sede Valdivia : Fundo Teja Norte S/N° (UACH), Valdivia, Sra. Sandra Cárcamo A., Enc. Administrativa. Fono (63) 335209 email scarcamo@infor.cl

Los vehículos se venden en el estado que se encuentran, y papeles atrasados. Podrán ser vistos los días 19 al 24 de Mayo de 11:00 a 16:00 hrs. en las direcciones indicadas.

7. CONSULTAS Y ACLARACIONES

Las consultas que los oferentes deseen formular con relación a la materia de esta Licitación, deberán ser realizadas ese mismo día con el Encargado Administrativo de la Sede o al correo electrónico de este.

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS

Las ofertas se recepcionarán hasta el día 27 de Mayo a las 16:30 hrs., en Camino a Coronel Km. 7,5, San Pedro de La Paz, Concepción, en sobre cerrado, individualizando el vehículo por el cual postula, At. Unidad de Abastecimiento.

La oferta económica deberá ser expresada en pesos. El precio de la oferta, será evaluado de conformidad a lo establecido en las presentes bases.

INFOR podrá prorrogar la fecha de cierre de recepción de ofertas en caso de no recibirse ninguna en el plazo previsto.



9 MODALIDAD DE PAGO

El pago deberá ser en efectivo o vale vista bancario, dentro de 48 hrs. desde el aviso de adjudicación. Transcurrido este plazo sin que el adjudicatario cumpla su obligación de pago, INFOR podrá adjudicar el vehículo a la segunda mejor oferta presentada.

10. CONSIDERACIONES GENERALES

INFOR se reserva el derecho de solicitar, en cualquier momento del proceso licitatorio mayores antecedentes si así lo estimare conveniente. Además, rechazar las Ofertas, sin lugar a indemnización alguna a aquellos Proponentes que no acompañen los documentos o antecedentes indicados en las presentes Bases.

Una vez realizada la apertura de las ofertas, INFOR, a fin de facilitar la evaluación y comparación de las ofertas, podrá solicitar a cualquier proponente que aclare su oferta o que subsane errores u omisiones formales, siempre que dicha solicitud no altere el principio de igualdad de los proponentes y que no vulnere las Bases.

Serán de cargo del oferente:

Los costos referidos a permiso de circulación y otros
Los costos de transferencia

11. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Las ofertas serán analizadas por una Comisión de Evaluación integrada por el Gerente de Sede, Gerente de Adm. y Finanzas y Enc. Abastecimiento.

12. PLAZOS

Las Ofertas tendrán una validez mínima de 5 (cinco) días corridos desde la fecha de Apertura de las mismas.

13. ADJUDICACIÓN

Los sobres cerrados que contengan las ofertas, se abrirán el día estipulado en cronograma.

INFOR podrá declarar las ofertas inadmisibles cuando estas no cumplieren con los requisitos establecidos en las presentes Bases. Asimismo, podrá declarar desierta la licitación si no se presentaren ofertas, o bien, si habiéndose presentado, éstas no resultasen convenientes a sus intereses.

INFOR adjudicará los vehículos a la oferta de mayor precio de venta.

13.1 Resolución de Adjudicación



INFOR adjudicará esta licitación a través de una resolución según la normativa interna de INFOR.

13.2 Notificación de Adjudicación

La Notificación de la Resolución de Adjudicación, se realizará, por la firma personal en acta de adjudicación o por medio de carta certificada.

14. DE LA ENTREGA

Esta procederá una vez ingresados los recursos ofertados, realizada la transferencia del vehículo adjudicado y suscrita el ACTA DE ENTREGA DE VEHÍCULOS ADJUDICADOS. (Anexo adjunto)



Acta de entrega Vehículos Adjudicados

....., ... de de

Con esta fecha se hace entrega de vehiculo adjudicado en licitación pública realizada por el Instituto Forestal

Antecedentes:

1. Medio:
2. Fecha de publicación:
3. Fecha de adjudicación:
4. Vehículo adjudicado:

Marca	Modelo	Año	Color	N° de motor	N° Chasis	Patente

Adjudicatario:

El vehículo señalado fue adjudicado al Sr (a):

Cedula de identidad:

Domiciliado (a):

Ciudad:

Condiciones del bien:

Este se entrega en las condiciones en que se encuentra en términos mecánicos y carrocería:

Documentación y accesorios (detalle):

Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados
 Seguro obligatorio
 Ultima revisión técnica
 Permiso de Circulación
 1 Gata Hidráulica
 1 Llave de cruz
 1 Rueda de repuesto
 Huinche

Transferencia

Realizada con fecha de.....de, en /registro civil de la ciudad de comprobante N°.....

Gerente
Instituto Forestal

Comprador
RUT